

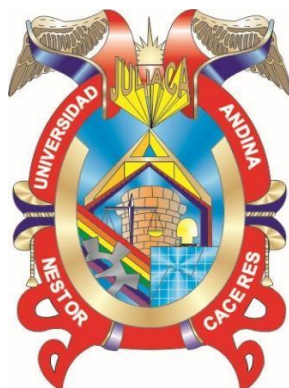


UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU
INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN
DE SALINAS, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIZ ADRIANA QUISPE ZEA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

JULIACA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU
INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
JUAN DE SALINAS, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIZ ADRIANA QUISPE ZEA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:



Dr. ULISES AGUILAR PINTO

PRIMER MIEMBRO

:



Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

SEGUNDO MIEMBRO

:



Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR DE TESIS

:



Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P15

**RESOLUCIÓN N° 821-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 26 de diciembre del 2024

VISTOS: El Oficio No 091-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 26 de diciembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y El Expediente N° CU – 19375 presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE ZEA LIZ ADRIANA**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023** conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **QUISPE ZEA LIZ ADRIANA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO
1er Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
2do Miembro	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MARTES, 31 de diciembre del 2024
Hora	: 09:30 a.m.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dra. BERTHA SOLJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

RESOLUCIÓN N° 654-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 18 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-16677 de fecha 12 de noviembre del 2024, del **Bach. QUISPE ZEA LIZ ADRIANA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE ZEA LIZ ADRIANA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°555-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema: **GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE ZEA LIZ ADRIANA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

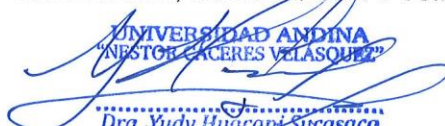
ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como **ASESOR(a)** al: **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)


Dra. Yudy Huacari Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

RESOLUCIÓN N° 555 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 11 de octubre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-13792 de fecha 03 de octubre del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE ZEA LIZ ADRIANA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboró la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **QUISPE ZEA LIZ ADRIANA**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como **ASESOR(a)** al (a): **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"


Dra. Yady Huacani Sucasua
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	9%
2	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola	<1%



Metadatos Complementarios

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	LIZ ADRIANA QUISPE ZEA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73022544
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0000-0334-3306
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02385723
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3023-4628
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364



Datos de investigación	
Línea de investigación	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas País: Perú Departamento: Puno Provincia: Azángaro Distrito: San Juan de Salinas Coordenadas: Latitud: -14.9911904 Longitud: -70.1054508 URL Maps https://maps.app.goo.gl/JPQD5Ek7PghkPYf76</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Octubre 2024 - Diciembre - 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
 "NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

 Dra. Tudy Huacani Sacasaca
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo LIZ ADRIANA QUISPE ZEA, identificado con DNI
Nro. 73022544, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico
denominada:

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA
CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE
SALINAS, 2023

Asesorado por: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 10 de Enero del 2025



Firma del Asesor
(obligatoria)



Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Gracias a la guía y motivación inquebrantable de mi madre Cecilia Zea Larico, que me permitió ser una buena persona al estar conmigo en cada situación y al haber confiado en mí para estudiar y terminar mi carrera profesional.

Apoyándome directa e indirectamente y compartiendo conmigo los buenos y malos momentos, mi padre, Ubaldo José Quispe Murillo.



AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por protegerme en mi camino personal y profesional y por guiarme para superar los retos y dificultades que surgen cada día.

Con respecto al final de mi carrera profesional y de mi formación académica profesional, a la UANCV, atribuyó el mérito a los profesores que fomentaron el crecimiento del aprendizaje a lo largo de los estudios universitarios.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	ix

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1	Descripción del problema	1
1.2	Formulación del problema	2
1.2.1	Problema principal	2
1.2.2	Problemas específicos	2
1.3	Justificación	2
1.4	Objetivos de la investigación	3
1.4.1	Objetivo general	3
1.4.2	Objetivos específicos	3
1.5	Hipótesis	3
1.5.1	Hipótesis general	3



1.5.2	Hipótesis específicas	3
1.6	Operacionalización de variables	4

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1	Bases teóricas	5
2.1.1	Presupuesto por resultados	5
2.1.2	Calidad del gasto	12
2.2	Definición de términos	16

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1	Diseño de la investigación	18
3.2	Métodos de investigación	18
3.1.1	Método Hipotético deductivo	18
3.1.2	Método Descriptivo	19
3.2	Ámbito de investigación	19
3.3	Población y muestra	19
3.3.1	Población	19
3.3.2	Muestra	19
3.4	Técnicas e instrumentos de recogida de información	20
3.4.1	Técnicas	20
3.4.2	Instrumentos	20



3.5	Recogida de datos.....	20
-----	------------------------	----

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	Presentación.....	22
4.2	Análisis e interpretación de resultados	22
4.2.1	Variable – presupuesto por resultados.....	22
4.2.2	Variable – Calidad del Gasto.....	27
4.3	Prueba de hipótesis.....	29
4.3.1	Contrastación de Hipótesis general	29
4.3.2	Contrastación de Primera hipótesis específica	30
4.3.3	Contrastación de segunda hipótesis específica	31
4.4	Discusión de resultados.....	32
	CONCLUSIONES.....	34
	RECOMENDACIONES	35
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
	ANEXOS	39
	ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	40
	ANEXO 2. INSTRUMENTOS	42
	ANEXO 3. DATA DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	45
	ANEXO 4. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO	47



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentajes de frecuencias para la dimensión Proceso presupuestario.....	22
Tabla 2 Porcentajes de frecuencias para la dimensión Instrumentos presupuestarios	25
Tabla 3 Porcentajes de frecuencias para la dimensión Clasificación funcional programática.....	27
Tabla 4 Porcentajes de frecuencias para la dimensión Transparencia del Gasto	28
Tabla 5 Coeficiente de correlación de Pearson entre Calidad de gasto y Presupuesto por resultados.....	29
Tabla 6 Coeficiente de correlación de Pearson entre Calidad de gasto y Proceso presupuestario.....	30
Tabla 7 Coeficiente de correlación de Pearson entre Calidad de gasto e Instrumentos presupuestarios	31



RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar de qué manera la gestión del presupuesto por resultados incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023. El estudio utilizó métodos: Hipotético Deductivo y Descriptivo, junto con un enfoque cuantitativo básico de diseño no experimental, lo que condujo a un análisis organizado, convincente y lógico del problema de investigación. Estos métodos se apoyan en técnicas como la encuesta y el cuestionario como instrumento, teniendo en cuenta una muestra no probabilística comprendida por un segmento de 24 trabajadores del órgano de apoyo de Gerencia Municipal y La Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Finalmente se llegó a los resultados siguientes: Existe correlación positiva y significativa de 0.735 entre la gestión del PpR y la calidad del gasto, con un nivel de significación bilateral de 0.000. Dado que el valor de significación es menor al 5%; lo cual sugiere que la gestión del presupuesto por resultados incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en 2023.

Palabras clave: Gestión, Presupuesto por Resultados, Calidad del Gasto.



ABSTRACT

The objective of this research was to determine how results-based budget management affects the quality of spending in the District Municipality of San Juan de Salinas, 2023. The study used methods: Hypothetical Deductive and Descriptive, together with a basic quantitative approach of non-experimental design, which led to an organized, convincing and logical analysis of the research problem. These methods are supported by techniques such as the survey and the questionnaire as an instrument, taking into account a non-probabilistic sample comprised of a segment of 24 workers from the support body of the Municipal Management and the Office of Planning and Budget. Finally, the following results were reached: There is a positive and significant correlation of 0.735 between the management of the results-based budget and the quality of expenditure, with a bilateral significance level of 0.000. Given that the significance value is less than 5%; which suggests that the management of the results-based budget has a significant impact on the quality of spending in the District Municipality of San Juan de Salinas in 2023.

Keywords: Management, Results-Based Budgeting, Quality of Expenditure.



INTRODUCCIÓN

La limitación de los recursos públicos fijados para satisfacer una amplia gama de necesidades sociales es uno de los retos más difíciles y duraderos en el entorno actual de la gestión pública. La asignación de recursos es un proceso delicado e intrincado, exige equilibrar una serie de factores, como la disponibilidad de fondos, las prioridades gubernamentales y la obtención de resultados tangibles.

El PpR, ha surgido como una herramienta de gestión destacada en este marco, aportando avances significativos. El objetivo de esta estrategia es vincular la distribución de recursos a la creación de bienes y resultados que mejoren el bienestar de la sociedad, mejorando así la calidad del gasto público (CGP).

En este sentido, el objetivo principal de nuestra investigación ha sido determinar la incidencia del PpR en la CGP.

La importancia de abordar este tema en concreto radica en la eficacia de un hipotético sistema centrado en los resultados sociales, que juega un papel clave en el tiempo que se tarda en revisar las lagunas existentes entre los recursos disponibles y las demandas de los ciudadanos. Este enfoque está siendo utilizado por los gobiernos locales, que dan prioridad a los proyectos que realmente satisfacen las necesidades de la población, no sólo mejora la gestión financiera, sino que también ayuda a las comunidades a desarrollarse de forma sostenible anteponiendo las necesidades de los ciudadanos.

En cuatro capítulos se abordó el impulso de la tesis; los componentes de la investigación relacionados con el tema planteado se clasifican como siguiente:

Esta primera sección considera el capítulo I, La realidad problemática; del mismo modo se aborda el problema y objetivo general, así como los específicos.

El capítulo II explica los fundamentos teóricos, enfocándose en la base teórica.



Capítulo III, Extiende las técnicas y métodos de análisis de datos, así como la naturaleza y diseño de la investigación.

Capítulo IV: refleja las conclusiones de las encuestas desarrolladas. Asimismo, el debate basado en objetivos culminará con recomendaciones, referencias bibliográficas y apéndices.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema

El objetivo de la gestión pública es administrar un sistema público con la intención de perfeccionar su validez, virtud y pureza. Por lo tanto, para determinar si los presupuestos se asignan eficazmente y si se producen los resultados deseados, se hace preciso calcular los favores que producen las políticas, las acciones y los programas. Por lo tanto, es necesario aplicar la hipótesis basada en los resultados, que se basa en los efectos auténticos que el consorcio produce para determinados inconvenientes.

A escala internacional, varias naciones han preferido por crear estimaciones públicas basadas en los resultados, lo que les permite crear estimaciones que incluyen información sobre los productos que se darán y los rendimientos esperados, con la eficiencia y la eficacia como características principales.

La Subgerencia de Infraestructura es parte o unidad orgánica delegada de evaluar, ejecutar y dar seguimiento a labores y propósitos que ejecuta la organización, ya sea por conveniencia, administración directa o encargo, con el fin de cuidar, proteger y utilizar eficaz y eficientemente los recursos asignados. Así, se ha demostrado que existen deficiencias en la retribución de recursos y su relación con el uso eficaz de los



mismos, así como restricciones para la adecuada persecución de los efectos o programas propuestos. A este respecto, se observa que se realiza un número importante de adquisiciones que, en muchos casos, no poseer de aptitud en relación con el producto obtenido, lo que ha provocado el contentamiento de los favorecidos con el atributo de los servicios.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 *Problema principal*

¿De qué manera la gestión del presupuesto por resultados incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023?

1.2.2 *Problemas específicos*

1. ¿De qué manera la clasificación funcional programática incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023?
2. ¿De qué manera la Transparencia del gasto público incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023?

1.3 Justificación

En la exploración, se presentan los siguientes criterios:

Justificación Teórica

El estudio se justifica desde un punto de vista teórico porque el estudio del PpR consigue corregir la concesión de los recursos públicos de acuerdo al lenguaje erudita y las excelentes habilidades de la administración pública, en consecuencia, resultar en una mayor calidad del gasto público. Además, esta estrategia gubernamental está vinculada a niveles de transparencia aumentados y rendimiento contable en la gestión del gasto público.



Justificación práctica

La investigación se evidencia en la práctica, en beneficio de la población, porque puede favorecer a reparar los servicios públicos y animar una gestión más enérgica y clara de los recursos municipales.

Justificación Metodológica

La metodología empleada en este estudio ayudará a orientar la realización de estudios comparables en este campo.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar de qué manera la gestión del presupuesto por resultados incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023

1.4.2 Objetivos específicos

1. Analizar de qué manera la clasificación funcional programática incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023
2. Establecer de qué manera la Transparencia del gasto público incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

La gestión del presupuesto por resultados incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023

1.5.2 Hipótesis específicas

1. La clasificación funcional programática incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023
2. La Transparencia del gasto público incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023



1.6 Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Presupuesto por Resultados	Proceso presupuestario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programación ✓ Formulación ✓ Aprobación ✓ Ejecución ✓ Evaluación
	Instrumentos presupuestarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas presupuestales ✓ Seguimiento ✓ Incentivos a la gestión
Calidad del Gasto	Clasificación funcional programática	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas presupuestales ✓ Acciones centrales ✓ Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	Transparencia del gasto público	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rendición de cuentas ✓ Transparencia fiscal

Nota. Elaboración propia



CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Bases teóricas

2.1.1 *Presupuesto por resultados*

Desde principios del siglo XX hasta hoy, el estado ha experimentado un crecimiento significativo, un proceso que ha tenido lugar en medio de importantes cambios políticos, económicos y sociales. Según Marcel et al., (2014) "eEn lugar de ser un fenómeno constante y uniforme, el crecimiento del Estado es consecuencia de nuevos cargos públicas y se manifiesta en el carácter dinámico de entradas y salidas del sector público" (p.11).

A medida que se asignan recursos a nuevas funciones resultantes de los diversos cambios de las últimas décadas (el fortalecimiento de la democracia, las crisis financieras, las guerras, etc.), la evolución del presupuesto estatal responde. Todo ello dio lugar a la adopción de numerosas teorías para gestionar los recursos públicos más complejos de un Estado, demostrando, además:



Modelo Burocrático

Dado que es necesario proporcionar la previsibilidad en las actuaciones administrativas que el público suele demandar, así como en la uniformidad A lo largo del siglo XX, burguesía surgió de la forma ideal de ordenación gubernativa, y muchos de los servicios prestados eran a gran escala. Según el punto de vista de Weber (1947)), una burocracia es una clasificación organizativa fundada respaldada por leyes y reglamentos en la que sus órganos no son terratenientes de los recursos manejados para desempeñar sus funciones, sino que asumen el compromiso de hacerlo entre los límites marcados por su posición e incompetencia dentro de la empresa (Marcel et al, 2014, p.24).

La Nueva Gerencia Pública

Se descubrió A finales del siglo XX y se denominó NGP, como sustituto del paradigma burocrático imperante. Este nuevo enfoque de la gestión de los recursos públicos intenta facilitar a los representantes públicos, ahora conocidos como gerentes, más autoridad a cambio de una mayor obligación de obtener resultados. Entre las reformas aplicadas para lograrlo figuran la transferencia de funciones desempeñadas por agencias ejecutivas con mayor franquicia administrativa, firma de sistemas de control de gestión y compromiso, Además tratar a usuarios como clientes con derechos específicos. Además, este modelo incorpora elementos de gestión privada en un esfuerzo por mejorar el rendimiento de las instituciones públicas, aunque ello suponga renunciar a parte de la pureza y previsibilidad que se aguardó de las ocupaciones gubernamentales (Marcel et al, 2014, p.25-26).

El Neo - Weberianismo y la post-NGP

A principios del siglo XXI surgieron nuevos ámbitos de actuación de gestión de los recursos públicos que mantienen algunas de las características de la NGP. Este enfoque se conoce como neoweberianismo o Pos-nueva Gestión Pública (PNGP), y se basa en un profesionalismo en la burocracia, normas serenas, norma y valores públicos,



control y rendimiento registrable, tributo beneficioso de servicios esenciales de la población.

Presupuesto Público

Se denomina presupuesto público a un plan financiero detallado en el que se esboza la forma en que un gobierno establecerá sus recursos durante un plazo concreto, normalmente un ejercicio fiscal. Este método tiene en cuenta las introducciones previstas y particulariza cómo se financiarán diversos programas, proyectos y actividades del sector público. Garantizar para reparar las escaseces y objetivos del gobierno y la sociedad, los recursos públicos se utilizan con eficacia en general. Para garantizar la finalización de la contabilidad y tomar decisiones basadas en el conocimiento causal en la esfera gubernamental, el presupuesto público también claro y estar abierto a la indagación pública.

Según Paprocki (2012) Debido a su papel en la política, la economía, el derecho y la administración del país, el presupuesto público es transcendental. En el plano político, se considera un instrumento para modelar el contexto porque su aplicación y la agenda del gobierno afectan realmente a la sociedad; también brilla la repartimiento de potestad entre las fundaciones y los grupos de una nación muestra la hacendosa del juego político entre los distintos representantes generales; También da una idea del funcionamiento del Gobierno y demuestra atrevimiento política de los dirigentes al demostrar qué argumentos se prevalecen en diario política y a quiénes afectan. El aspecto económico queda demostrado por su intrusión en la economía estatal a través de la diligencia de políticas públicas, demostrando La forma en que el Estado crea recursos y los invierte o gasta. Visto desde un aspecto mutuo, afecta significativamente a las personas y funciona como componente de reparto de la renta mediante abasto de bienes y servicios básicos e influye en la medida de proporciones (descongestión geográfica). Considerando la apariencia jurídica, es una ley cardinal que requiere la aprobación del poder legislativo para regir la gestión monetaria y financiera del Estado



durante un año determinado, establece directrices y normas sobre el uso de los fondos recuperados estableciendo límites y responsabilidades. En conclusión, desde el punto de vista administrativo, es un marco fundamental adoptar decisiones y la gestión de las instituciones públicas. Sirve de herramienta para planificar los recursos y las actividades del Estado, proporcionando la combinación y estableciendo la fijación de objetivos (pp. 49-52).

Proceso Presupuestario

De acuerdo a la Ley N° 28112, Proyectar, manifestar, aprobar, instituir y valorar son las etapas que componen el proceso presuntivo. Estas etapas se rigen generalmente por la Ley General del SNP, que se complementa con los lineamientos de la DGPP y el Presupuesto Anual de las Leyes del Sector Público.

Programación

Según el MEF, Los órganos de gobierno fijan el nivel de prelación de los objetivos colectivos para el ejercicio fiscal durante la fase de planificación. Adicionalmente, decretan la petición mundial de bienes y servicios, así como las metas presupuestales que corresponden teniendo en cuenta sus funciones y objetivos institucionales. Además, desarrollan métodos de apreciación de recursos públicos y detallan cómo financiar toda la súplica de gas de convenio apreciación de caudales públicos utilizables. para determinar la asignación estipulada.

Son varios los objetivos a alcanzar en esta fase, como definir las Metas Institucionales a ser alcanzadas en el ejercicio, proponer las Metas Presuntivas, evaluar toda la demanda de gastos y desarrollar los procedimientos para tasar los ingresos (Andía, 2018, p. 122).

Formulación

Según el MEF, De acuerdo con los objetivos de la institución, los órganos de gobierno establecer el marco funcional y programático del presupuesto institucional



durante la fase de planificación. A continuación, determine qué metas presuntivas se propusieron en la fase anterior y entre en detalle sobre el cronograma presuntivo, importes asignados a gastos comprometidos (solvenencias presuntivas) y los principios de fondos relacionadas.

Durante esta época se instaura arreglo utilizable y programática del presupuesto. Reflejando fines institucionales y desarrollándose esgrimiendo las categorías presuntivas del Fichero Presupuestario conveniente. Adicionalmente, Concretan los objetivos del acuerdo con las fuentes de financiamiento, los calendarios de gasto y la escala de prioridades (Andía, 2018, p. 122).

Aprobación

Según el MEF, la presunción de crédito mundial es la cantidad máxima de dinero que puede destinarse a la ejecución fiscal. La aprobación del PIA formaliza los créditos presupuestables para los organismos del gobierno nacional, que vienen determinados por la Legislación de Propuestas Anuales del Sector Público. De acuerdo con respectivos PIA, los presupuestos de los gobiernos regionales y locales se decretan teniendo las cantidades autorizadas por código anualizado superávit del sector público. En disposición supremo se instaura la propuesta de crédito para los organismos públicos dispersados y compañías de los gobiernos regionales y locales.

Ejecución

Según el MEF, Los fondos se recaudan durante la ejecución, y encargos de gasto se cumplen el contrato con los créditos presuntos previamente aptos.

La variación anual de entradas y gastos prevista en el presupuesto se materializa durante esta fase es del 1 de enero al 31 de diciembre. Para ello, los entradas y gastos se programan en función de las retribuciones presuntivas, la duración de los adeudos y acuerdos presuntivos (Andía, 2018, p. 124).



Evaluación

El MEF evalúa los resultados obtenidos en esta fase del proceso presuntivo y investiga las desviaciones financieras y materiales en relación con la importación aprobada del Fondo Público de Previsión Sectorial.

Esta última época consiste en medir los resultados obtenidos y analizar las diferencias en términos financieros y físicos con proporción a lo apto en presupuesto del sector público. Para ello se utilizarán herramientas como los indicadores de resultados en la realización de la encuesta. Para la fase de codificación presuntiva, la información recopilada esta reseña sirve de fuente de información. (Andía, 2018, p. 127).

Presupuesto por Resultados

Las distintas modificaciones que se han introducido en la gestión pública en los últimos 100 años han dado lugar a diferentes enfoques sobre la forma en que las naciones pueden gestionar sus recursos públicos financieros. Tomando como punto de partida el modelo burocrático, centrado principalmente en el cumplimiento de la ley, el modelo NGP pretende crear flexibilidad y animar a los organismos a producir resultados de la forma más eficiente posible resultado de estas actuaciones, hubo alteraciones de los clasificadores de tasas, más posibilidad de transferir fondos con flexibilidad entre varias partes presuntas ejercicios presupuestarios, y modifica en el proceso presuntivo para hacer más clara Asociación entre la gratificación de recursos y los consecuencias. Estos cambios han dado lugar a la idea de Presupuesto por Resultados (PpR), todavía conocido como Presupuesto asentado en trabajo (PBD), que incluye detener la disminución del NGP (Marcel et al., 2014, p.28).

Instrumentos presupuestarios

Programas de presunción, supervisión, evaluaciones independientes e incentivos para la gestión son las cuatro herramientas presuntivas utilizadas para llevar a cabo la implementación del PpR.



Programas Presupuestales

Según el MEF, Las Presentaciones Presupuestarios (PP) son un tipo de unidad de codificación que orienta las actuaciones de las existencias públicas completadas y acopladas, tienen por objeto proporcionar bienes y servicios para alcanzar un efecto concreto que favorezca a la ciudad, a la vez, asistir paralelamente al cumplimiento del objetivo de una política pública. Adicionalmente, Con respecto a la coyuntura geográfico, que concreta como la conjunción dos o más existencias gubernamentales de distintos rases en diversas épocas del hipotético proceso vinculado a un PP, provocando la obtención de mejores efectos y propiciando una mayor reciprocidad de nociones entre las diversas instituciones implicadas.

Seguimiento

Según la indagación facilitada por el MEF, El término «persecución» se refiere a una causa continua de recogida y apreciación de datos de rendimiento similar a la ejecución financiera y de consecución de objetivos físicos. Este proceso consiente ajustar en qué medida una presentación propuesta que se llevan a cabo.

Evaluaciones Independientes

Utilizando la visión del MEF como guía, una definición de las evaluaciones independientes es un análisis sistemático y objetivo de la planificación, ejecución, rendimiento, resultados y efectos de una interposición pública, plan, presentación o política, ya esté en curso o finalizada. Su principal objetivo es facilitar datos fiables y útiles que puedan utilizarse A la hora de tomar decisiones, en ámbitos como la gestión.

Incentivos a la Gestión

Según el MEF, incitante a la gestión proporcionan un componente que promueve el desarrollo hacia la consecución de secuelas al instituir un vínculo directo entre los recursos ordenados y ascensos tangibles de la gestión.



El "Plan de Estímulos al Perfeccionamiento de la Gestión y Evolución Municipal" es política de estímulos a la gestión. Se precisa la cancelación de recursos a los gobiernos locales de forma condicionada al desempeño de sus objetivos (DGPP, 2015, p. 69).

2.1.2 Calidad del gasto

Se denomina política fiscal a la actuación del Gobierno, en concreto del FRE, utilizar herramientas para pactar las entradas, gastos y finanzas del sector público de impuestos y el gasto público, otras. Debe abordarse sin hacer demasiado hincapié en los semblantes cuantitativos, ya que esto no proporciona una gestión económica estatal eficaz porque el foco está en el progreso económico no en el desarrollo económico integrado. Su escala ha crecido en los últimos años la idea de «eficacia de las finanzas públicas», más allá de eso, es importante conservar un lugar financiera estable y alturas de trance razonables.

De acuerdo con Shack (2006) perfeccionamiento de la CGP involucra, entre otras cosas, una prioridad apropiada de faenas o la concesión de recursos entre varias expectativas (eficacia en estipendio), poner en marcha políticas que certifiquen el camino de porciones más desfavorecidos a los servicios esenciales (equilibrio en la distribución), maximizar los resultados al utilizar esos recursos (eficiencia ejecutiva), el acatamiento de los objetivos y metas predichas (eficiencia en marca) (p. 10).

Clasificación funcional programática del gasto público

Una gestión poderosa y selecta de los recursos del Estado, céntrica en la consecución de resultados y objetivos gubernamentales, está garantizada por la clasificación de la programación funcional del gasto público. ayuda a perfeccionar la CGP y a indicar que los recursos se manejan eficazmente en bien de consorcio y en la ejecución de las políticas gubernamentales.



En combinación con lo distinguido, Shack (2006) afirma estructura organizativa del gasto estatal condujo a una mayor lucidez de los números y a una agudeza más sólida de las operaciones gubernamentales conjunto real de recursos cambiados en ellas. Asimismo, estos cambios tuvieron como objetivo establecer un presupuesto acorde con los factores macroeconómicos y administrativos, a la vez que permitiera un uso poderoso y eficientemente de los recursos públicos (p. 29).

Composición del gasto público

Cuando se habla de gasto público en términos de poder y eficacia, se hace referencia al modo en que se establecen y manipulan los recursos públicos para conseguir los objetivos efectos ansiados de forma eficiente aprovechando al máximo los recursos favorables.

Según Bonnefoy y Armijo (2005), Este método de clasificación relacionado a estimación lleva a cabo finalizada una mediación pública. En consecuencia, se centra en formular a las encuestadas interrogaciones como: ¿en qué medida se efectuaron los objetivos determinados?, ¿hasta qué punto quedaron satisfechos los interesados con atributo de los servicios?, ¿fue posible obtener los servicios? Por lo tanto, las dimensiones del coste se manejan para valuar hasta qué punto ha sido conveniente y cuál ha sido el rendimiento de los organismos gubernamentales. Las contestaciones a estas preguntas valen de base para perfeccionar las habilidades y agenciar con mayor eficacia, así como para anunciar a las distintas sumas de ganancia y servir de base para la asignación propuesta (p. 26).

Eficiencia

Bonnefoy y Armijo (2005), Exponen cómo el esclarecimiento de eficiencia se construye entre dos particularidades específicas: la elaboración óptica de un bien o servicio y los costos obligatorios para conseguir ese nivel de manufactura. La ayuda de la mayor cifra de servicios o prestaciones con los recursos disponibles, utilización del



menor número posible de recursos para prestar un determinado nivel de servicios, son dos definiciones posibles (p. 34).

La intervención de los recursos o gastos del proceso es otro aspecto de esta dimensión, que incluye evaluar cómo se manipulan y fructifican estos recursos. Siempre teniendo en cuenta el dinero que pagan los organismos públicos encargados de ocasionar bienes y/o facilitar servicios para efectuar sus objetivos y lograr las consecuencias ansiados (Rodríguez, 2012, p. 27).

Fundamentalmente, la validez del gasto público está relacionada con la capacidad del gobierno para utilizar los recursos de forma inapreciable, restando costes y extendiendo favores. En consecuencia, un consumo eficiente significa que se obtendrán iguales consecuencias, o inclusive excelentes, pero con un menor uso de los recursos públicos utilizables. puede complicar la disminución de los consumos de funcionamiento, eliminación de gastos innecesarios o aplicación de mejores prácticas de gestión.

Eficacia

Como Bonnefoy y Armijo (2005), eficiencia se precisa al nivel en que una institución, en su totalidad o en un subconjunto específico de igual, alcanza sus objetivos trascendentales sin necesidad teniendo en cuenta los recursos asignados a este objetivo. Por tanto, esta dimensión sólo asume en cuenta la categoría de consecución de los objetivos establecidos. métricamente de eficiencia tradicionales se centralizan en la cobertura, el enfoque, la cabida de compensar la petición y la consecuencia conclusiva (p. 32).

Asimismo, al narrar a la eficiencia, se pretende conocer si la organización ya ha tenido éxito en la construcción de sus reglas y presentaciones establecidos, permitiendo evaluar tanto la oportunidad de alcanzar las metas y el logro de las mismas en el tiempo especificado, como la suma de bienes y servicios procedentes durante esa época (Rodríguez, 2012, p. 24).



Control y transparencia del gasto público

En toda sociedad democrática, la gestión de los recursos del Estado se basa en dos pilares esenciales: la transparencia y la fiscalización. Avalar que los ciudadanos, mandos y las instituciones posean camino a indagación precisa y minuciosa sobre cómo se recolectan, establecen y manejan los fondos públicos es el objetivo de estos conceptos.

Según este punto de vista, la responsabilidad de la contabilidad pública (fiscalizar) y la transparencia fiscal son componentes esenciales de la administración pública, ya que involucran la dirección de datos relacionados con la dirección, los proyectos, los fines y la contabilidad de las acciones del gobierno. Estos ordenamientos ayudan a mejorar el recaudo de entradas, la concesión de recursos y la manufactura de financiación, todo lo cual repercute positivamente en términos de crecimiento, eficiencia, equidad, descenso de la indigencia y sostenibilidad ampliación (Almeida, 2014, p. 8).

Rendición de cuentas

Según el comentario de Ugalde (2002), versión imprecisa de palabra inglés *accountability*, que, se traduce como «el estado de estar sometido a necesidad de informar, declarar o demostrar; ser garante de algo, estar dependiente y ser comprometido de dar cuentas y alegar a interrogaciones» (p. 9). En consecuencia, la rendición de cuentas no sólo involucraría el deber de comunicar, manifestar o demostrar, también una auténtica obligación de revelar y afrontar los efectos de los actos.

Transparencia fiscal

Según Flores, la lucidez en la esfera fiscal se define por prestar indagación minuciosa y clara la contabilidad pública, lo que mejora la cabida de los ciudadanos para comprender, inspeccionar e incidir en la creación de políticas públicas. Del mismo modo, Ugalde (2002) concreta la "pureza" como una forma que hace posible el análisis público para acceder a la información de los entes políticas y administrativas a través de



métodos que reducen las barreras de acceso a la información gubernamental. Sin embargo, esto no significa necesariamente compartir la información con un público específico; más bien, significa compartir la información con el público para su revisión, estimación y uso potencial como herramienta para aplicar preceptos si se encuentran anomalías (p. 10). En consecuencia, la nitidez y la contabilidad se perfeccionan alternativamente.

2.2 Definición de términos

Clasificador Presupuestario. - Métodos puede facilitar el registro de las operaciones del sector público de forma sistemática y cohesionada a lo largo de todo el proceso presuntivo.

Crédito Presupuestario. - Para cumplir los objetivos establecidos, cada institución pública debe gastar los fondos públicos autorizados y disponibles.

Eficiencia. - Se denomina así al resultado obtenido en correlación con los recursos manejados. (Armijo & Espada, 2014).

Eficacia. - Puede definirse, entre otras cosas, como porte de cumplir el mandato otorgado por un organismo público en los distintos niveles de gobierno.

Gasto público. - Vinculado de operaciones que, por percepción de consumos de capital, servicio de trance y gastos corrientes, efectúan los entes responsables de los créditos presuntivos correspondientes; su utilización debe estar justificada ayuda de servicios públicos y labores perfeccionadas de acuerdo a ocupaciones y objetivos institucionales.

PIA. - Consiste en el presupuesto originaria apto el título del pliego de pacto a cantidades previstas al ente por la Ley Anual de Presupuestos del Sector Público, que se aprueba el 31 de diciembre de cada ejercicio.

PIM. - Basándose en el PIA, el presupuesto restablecido de la existencia pública como efecto de los cambios presuntos realizados a lo largo del ejercicio fiscal.



Presupuesto por resultados. - Esta herramienta es ventajoso para una excelente repartición pública del gas, ya que causa efectos y resultados que benefician a la población.

Producto. - Combinación de bienes y/o servicios coge la población favorecida. Proporcionan acciones que contribuyen a la consecución del resultado deseado.

Recursos públicos. - hace referencia a todos los recursos y actividades que conciernen al Estado y le acceden trasladar labores. Además de los edificios, terrenos y vehículos, estos recursos también incluyen los canales de aviso, el personal administrativo y el material de oficina. Siempre se contienen las actividades financieras que el Estado obtiene de los impuestos.

Valor Público. - Alude a los canjes sociales que el Estado efectúa en contestación a demandas o escaseces que se establecen a través de un proceso de legitimidad democrática y, por tanto, con consideración a la población.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

Esta exploración se refiere al tipo básico, al respecto Hernández y Mendoza (2018), Hay dos propósitos fundamentales de la investigación, dicen: el primero es generar conocimientos y hipótesis (indagación básica) y el segundo es zanjar dificultades (indagación laborosa). Estos dos tipos de indagación ha autorizado evolucionar a la sensibilidad. (p.34).

3.2 Métodos de investigación

3.1.1 *Método Hipotético deductivo*

Según Martínez (2012) La necesidad de manifestar una hipótesis para aclarar los orígenes de las teorías y leyes científicas facilitó comienzo a esta metodología.

Que las hipótesis científicas son esfuerzos humanos que se inspiran para combinar y para establecer, los fenómenos o sucesos naturales podrían ofrecer una explicación mejor si se aceptaran. La exigencia para la aceptación era que los actos sirvieran de prueba. Para objetar y extraer de ella una palabra comparable a la hipótesis comprobada y concertada con las indicaciones, se necesita usanza (p. 80).



3.1.2 *Método Descriptivo*

Según Calduch (2014) proveer una razón completa de la situación Esto incluye el análisis directo del investigador y/o las ilustraciones obtenidas mediante la lectura o el estudio de las obras de otros escritores. Así pues, técnicas cuyo objetivo es conseguir y traspasar, cuando tasamos nuestras conformidades y exactitud, e información sobre un entorno basada en corduras predeterminados por cada regla científica (p. 29).

3.2 **Ámbito de investigación**

San Juan de Salinas es un pequeño pueblo en el altiplano accesible desde el pueblo de Pukara entre Cuzco y Puno. Para ello hay que dejar la carretera principal en dirección a Azángaro. Junto al pueblo hay un pequeño lago salado, de color blanco, donde se realiza la extracción de sal.

3.3 **Población y muestra**

3.3.1 *Población*

Para Hernández y Mendoza (2018), se refiere a la población como la “total de casos que cumplen una serie de requisitos” (p. 234).

La población de esta investigación está formada por 82 trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas.

3.3.2 *Muestra*

La muestra puntualizada por Hernández y Mendoza (2018) tiene que ser representativa de esa población y representa una porción de la población o el interés total, en la que se recompilarán los datos pertinentes (p. 235). En cuanto a la parte no probabilística de la población, la caracterizan como aquella en la que la opción de los elementos se fundamentó en las particularidades específicas de la indagación en lugar de seguir un proceso probabilístico. (p. 239).

Está comprendida por 24 trabajadores del órgano de Gerencia Municipal y La Oficina de Planeamiento y Presupuesto



3.4 Técnicas e instrumentos de recogida de información

3.4.1 Técnicas

3.4.1.1 Encuesta

Utilizando la encuesta como técnica de investigación, se recopiló información.

Para Castro y Fitipaldo (s.f.), Una técnica de indagación conocida como "encuesta" se diferencia por el uso de procedimientos estándar para la recogida, el proceso y el análisis de datos. Estas estadísticas se obtienen a partir de una muestra que se considera representativa de una muestra mayor, lo que permite extrapolar las conclusiones a toda la población de la misma.

3.4.2 Instrumentos

3.4.2.1 Cuestionario

Se utilizó un cuestionario tipo Likert en relación con las herramientas de recogida de información a los empleados de las oficinas oportunos elegidas para los fines del estudio. Según Hernández y Mendoza (2018) Explicar cuestionario como preguntas centradas en una o diversas variables que se pretenden tantear; estas interrogaciones deben estar en consonancia con la enunciación del problema y las hipótesis diseñadas por el estudio. (p. 250).

3.5 Recogida de datos

Para realizar el estudio, se elaboró un cuestionario que se utilizó como herramienta principal para recabar información sobre los discernimientos y experiencias de los empleados municipales en relación con las variables de estudio. A cada colaborador se le concedió en persona una copia del cuestionario en sus oficinas, junto



con las ilustraciones y la intención de la investigación. Además, se confirmó que las respuestas serían confidenciales y que los datos se tratarían de forma anónima.

Utilizando la versión 27 del programa estadístico SPSS, fue posible efectuar un análisis tanto descriptivo como inferencial de los datos recogidos y organizados. En primer lugar, se utilizó la estadística descriptiva, que permitió comprobar la fiabilidad del instrumento. A continuación, se realizó un análisis gráfico de la frecuencia tanto de las variables como de las dimensiones examinadas en el presente estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación

Los efectos de esta investigación se analizaron en el presente capítulo para dar respuesta a las interrogaciones planteadas en los capítulos anteriores sobre el PpR y la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas:

4.2 Análisis e interpretación de resultados

4.2.1 Variable – presupuesto por resultados

Dimensión – Proceso presupuestario

Tabla 1

Porcentajes de frecuencias para la dimensión Proceso presupuestario

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Durante la etapa de programación presupuestaria se establecen con precisión y claridad las metas y objetivos institucionales?	1 4,2%	1 4,2%	8 33,3%	8 33,3%	6 25,0%

¿Los recursos se asignan de forma lógica con las metas y objetivos establecidos durante la etapa de programación en la formulación del presupuesto?	3	4	5	10	2
	12,5%	16,7%	20,8%	41,7%	8,3%
¿La viabilidad se revisa antes de la aprobación del presupuesto?	1	3	3	9	8
	4,2%	12,5%	12,5%	37,5%	33,3%
¿Se lleva a cabo un seguimiento eficaz y consistente de la ejecución presupuestaria?	3	2	8	5	6
	12,5%	8,3%	33,3%	20,8%	25,0%
¿Los resultados de la evaluación se utilizan para mejorar la toma de decisiones futuras?	4	3	4	11	2
	16,7%	12,5%	16,7%	45,8%	8,3%

Nota. Elaborado por la investigadora

En la primera pregunta: ¿Durante la etapa de programación presupuestaria se establecen con precisión y claridad las metas y objetivos institucionales?, observamos que la alternativa nunca obtuvo un 4.2% de todas las respuestas, mientras que casi nunca alcanzó también un 4.2% de las respuestas recolectadas. En cuanto a la opción a veces, esta acumuló un 33.3%, igual porcentaje que la alternativa casi siempre, la cual también registró un 33.3% de las respuestas, siendo estas dos opciones las de mayor frecuencia. Finalmente, la alternativa siempre obtuvo el 25.0% de las respuestas totales. A partir de esta información, se puede afirmar que, en general, durante la programación presupuestaria, se establecen con relativa frecuencia las metas y objetivos institucionales de manera clara y precisa, ya que los encuestados se inclinan hacia las respuestas intermedias que fueron a veces y casi siempre.



En la segunda interrogante: los datos muestran que el 12.5% de trabajadores, eligió la opción nunca, mientras que el 16.7% eligió casi nunca. La alternativa a veces fue seleccionada por el 20.8% de los trabajadores, mientras que la opción casi siempre reunió el 41.7% de las respuestas, siendo la categoría con mayor frecuencia en esta pregunta. Finalmente, la alternativa siempre alcanzó un 8.3%. Estos datos nos permiten inferir que, en su mayoría, los recursos se asignan de forma lógica y alineada con las metas y objetivos en la fase de formulación del presupuesto, considerando que la mayor parte de los encuestados consideran que esto ocurre con frecuencia.

En la tercera pregunta: el 4.2% de los participantes señaló nunca como respuesta, mientras que el 12.5% optó por casi nunca y otro 12.5% seleccionó a veces. En contraste, la alternativa casi siempre obtuvo el 37.5% de las respuestas, siendo la opción más marcada, seguida de la alternativa siempre, que alcanzó el 33.3%. Este panorama indica que, en términos generales, la viabilidad es revisada antes de aprobar el presupuesto, reflejándose en la alta proporción de respuestas en las categorías casi siempre y siempre.

En la cuarta interrogante: la opción nunca fue seleccionada por el 12.5% de los encuestados, mientras que casi nunca registró un 8.3%. La alternativa a veces logró un 33.3% de las respuestas, mientras que casi siempre recibió el 20.8% de las respuestas y siempre un 25.0%. Estos datos sugieren que el seguimiento de la ejecución presupuestaria tiende a realizarse con una consistencia moderada, porque la gran mayoría de las respuestas tienden a las categorías intermedias.

En la última pregunta: observamos que el 16.7% de los encuestados respondió nunca, mientras que el 12.5% seleccionó casi nunca y otro 16.7% eligió a veces. La alternativa con el mayor porcentaje fue casi siempre, alcanzando el 45.8%, seguida de la opción siempre con el 8.3%. Estos resultados permiten concluir que, generalmente,

los resultados de las evaluaciones tienden a ser considerados para optimizar la futura toma de decisiones, teniendo en cuenta que la mayoría de los encuestados seleccionó la alternativa casi siempre.

Dimensión - Instrumentos presupuestarios

Tabla 2

Porcentajes de frecuencias para la dimensión Instrumentos presupuestarios

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Los programas presupuestales son un instrumento eficaz del Presupuesto por Resultados?	1 4,2%	4 16,7%	6 25,0%	9 37,5%	4 16,7%
¿A través de indicadores de desempeño, se lleva a cabo un seguimiento frecuente y sistemático del progreso de los programas presupuestales?	2 8,3%	3 12,5%	6 25,0%	9 37,5%	4 16,7%
¿Las recomendaciones de las evaluaciones independientes son puestas en marcha hacia una mejora de la asignación de los recursos públicos?	4 16,7%	5 20,8%	6 25,0%	5 20,8%	4 16,7%
¿Las intervenciones públicas se financian en parte con los incentivos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas?	5 20,8%	3 12,5%	5 20,8%	8 33,3%	3 12,5%

Nota. Elaborado por la investigadora

En la primera pregunta: observamos que la alternativa nunca fue elegida por el 4.2%, mientras que casi nunca alcanzó un 16.7%. En relación a la opción a veces, el 25.0% de los encuestados eligió esta respuesta, mientras que la alternativa con mayor frecuencia fue casi siempre, con el 37.5% de las respuestas. Finalmente, la opción siempre fue seleccionada por el 16.7%. Con base en estos datos, se puede afirmar que



los programas presupuestales son considerados frecuentemente eficaces en el marco del PpR, ya que la mayoría de los participantes tienden a optar por la alternativa casi siempre.

En la segunda interrogante: el 8.3% de los encuestados seleccionó la opción nunca, y el 12.5% marcó casi nunca. La categoría a veces fue elegida por el 25.0% de los participantes, mientras que casi siempre obtuvo el 37.5%, La elección con mayor porcentaje de respuestas es ésta. Por último, la opción siempre recibió el 16.7% de las respuestas. Según esta distribución, se observa que, en términos generales, Se lleva a cabo un seguimiento organizado y frecuente del progreso de los programas presupuestales, con una tendencia hacia la frecuencia expresada en la opción casi siempre.

En cuanto a la tercera pregunta: el 16.7% de los participantes seleccionó nunca, y la opción casi nunca fue marcada por el 20.8%. La opción a veces fue seleccionada también por el 25.0% de los trabajadores, mientras que casi siempre recibió un 20.8% de las respuestas y, finalmente, siempre obtuvo un 16.7%. Esta distribución sugiere una implementación moderada de las recomendaciones de evaluaciones independientes para mejorar la asignación de los recursos, con una inclinación hacia las opciones intermedias como a veces.

En la cuarta pregunta: encontramos que la opción nunca recibió el 20.8% de las respuestas, mientras que casi nunca fue seleccionada por el 12.5% de los encuestados. La alternativa a veces también obtuvo el 20.8%, mientras que casi siempre alcanzó el 33.3%, siendo esta la opción de mayor frecuencia. Finalmente, la categoría siempre fue seleccionada por el 12.5% de los encuestados. Estos resultados reflejan que, en general, las intervenciones públicas tienden a financiarse parcialmente con los incentivos del MEF, como indica la mayor proporción de respuestas en la opción casi siempre.

4.2.2 Variable – Calidad del Gasto

Dimensión – Clasificación funcional programática

Tabla 3

Porcentajes de frecuencias para la dimensión Clasificación funcional programática

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿La proporción del presupuesto consignado al financiamiento de los programas presupuestales es apropiado?	1 4,2%	1 4,2%	8 33,3%	8 33,3%	6 25,0%
¿Las acciones centrales se orientan hacia la mejora de la gestión interna de la entidad?	3 12,5%	4 16,7%	5 20,8%	10 41,7%	2 8,3%
¿Las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos son utilizadas eficazmente para apoyar las actividades básicas de la entidad?	1 4,2%	3 12,5%	3 12,5%	9 37,5%	8 33,3%

Nota. Elaborado por la investigadora

En la primera pregunta: se observa que el 4.2% de los encuestados optó por la alternativa nunca, mientras que otro 4.2% seleccionó la opción casi nunca. La opción a veces registró un 33.3% de las respuestas, al igual que la alternativa casi siempre, que también obtuvo un 33.3%, ambas siendo las opciones con el mayor porcentaje. Finalmente, la categoría siempre fue elegida por el 25.0% de los participantes. Estos datos indican que, en términos generales, la asignación presupuestaria es vista como adecuada para los programas presupuestales, con una alineación positiva hacia sus necesidades.

En la segunda interrogante: encontramos que la opción nunca fue seleccionada por el 12.5%, mientras que casi nunca alcanzó un 16.7% de las respuestas. La opción a veces fue elegida por el 20.8% de los trabajadores, en tanto que la alternativa con

mayor frecuencia fue casi siempre, con el 41.7% de las respuestas. Finalmente, la categoría siempre obtuvo el 8.3%. Estos resultados reflejan que las acciones centrales de la entidad están en general orientadas a optimizar la gestión interna, fortaleciendo procesos y recursos.

En la tercera pregunta: el 4.2% de los encuestados eligió la opción nunca, mientras que un 12.5% eligió casi nunca y otro 12.5% optó por a veces. La opción casi siempre reunió el 37.5% de las respuestas, siendo la alternativa más seleccionada, seguida de la categoría siempre con el 33.3%. Esto sugiere que los recursos asignados, aunque no generen productos tangibles, se emplean eficazmente en el respaldo de funciones esenciales.

Dimensión – Transparencia del gasto público

Tabla 4

Porcentajes de frecuencias para la dimensión Transparencia del Gasto

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿La rendición de cuentas se lleva de forma regular y accesible para que los ciudadanos puedan entender cómo se gastan los recursos públicos?	3 12,5%	2 8,3%	8 33,3%	5 20,8%	6 25,0%
¿Se promueve activamente la transparencia en la gestión de los recursos públicos, proporcionando a los ciudadanos el acceso a una información oportuna y pertinente?	4 16,7%	3 12,5%	4 16,7%	11 45,8%	2 8,3%
¿Existen mecanismos físicos y virtuales adecuados para que los ciudadanos obtengan información?	1 4,2%	4 16,7%	6 25,0%	9 37,5%	4 16,7%

Nota. Elaborado por la investigadora

En la primera pregunta: encontramos que el 12.5% de los encuestados respondió nunca, mientras que un 8.3% eligió casi nunca. La opción a veces fue seleccionada por el 33.3%, seguida de casi siempre con un 20.8%, y finalmente, el 25.0% optó por siempre. Estos datos reflejan una tendencia moderada hacia la accesibilidad en la rendición de cuentas, aunque con oportunidad para mejorar en frecuencia y claridad hacia los ciudadanos.

En la segunda interrogante: el 16.7% de los encuestados seleccionó nunca, y un 12.5% eligió casi nunca. La opción a veces fue marcada por el 16.7%, mientras que el 45.8% de los participantes optaron por casi siempre, y el 8.3% por siempre. Esto sugiere que, en general, se considera que la transparencia en la gestión de recursos es promovida, aunque aún hay margen para fortalecer la accesibilidad de la información.

En la tercera pregunta: ¿Existen mecanismos físicos y virtuales adecuados para que los ciudadanos obtengan información?, los resultados muestran que el 4.2% respondió nunca, mientras que el 16.7% eligió casi nunca y el 25.0% seleccionó a veces. La opción con mayor frecuencia fue casi siempre, con el 37.5%, seguida de siempre con un 16.7%. Estos resultados indican que, en general, los mecanismos para proporcionar información están bien implementados, contribuyendo a que los ciudadanos puedan acceder a información de forma adecuada y oportuna.

4.3 Prueba de hipótesis

4.3.1 Contrastación de Hipótesis general

Tabla 5

Coefficiente de correlación de Pearson entre Calidad de gasto y Presupuesto por resultados

		Calidad de Gasto	Presupuesto por resultados
Calidad de Gasto	Correlación de Pearson	1	,735**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	24	24
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	,735**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	24	24

Formulación de hipótesis estadística al 5%

- **Hipótesis Nula:** La gestión del presupuesto por resultados no incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023
- **Hipótesis Alternativa:** La gestión del presupuesto por resultados incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023

En la tabla 5 observamos el análisis del coeficiente de correlación de Pearson que muestra una correlación positiva y significativa de 0.735 entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, con un nivel de significación bilateral de 0.000. Dado que el valor de significación es menor al 5%, podemos rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, lo cual sugiere que la gestión del (PpR) incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en 2023.

4.3.2 Contrastación de Primera hipótesis específica

Tabla 6

Coeficiente de correlación de Pearson entre Calidad de gasto y Proceso presupuestario

		Calidad de Gasto	Proceso presupuestario
Calidad de Gasto	Correlación de Pearson	1	,919**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	24	24
Proceso presupuestario	Correlación de Pearson	,919**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	24	24

Formulación de hipótesis estadística al 5%

- **Hipótesis Nula:** El proceso presupuestario no incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas,

2023

- **Hipótesis Alternativa:** El proceso presupuestario incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023

De acuerdo a la información encontrada en la tabla 6, el coeficiente de correlación de Pearson entre el proceso presupuestario y la calidad del gasto es de 0.919, indicando una relación positiva y fuerte, con un nivel de significación bilateral de 0.000. Dado que este valor es menor al 5%, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo cual respalda que el proceso presupuestario incide significativamente en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en 2023

4.3.3 Contrastación de segunda hipótesis específica

Tabla 7

Coeficiente de correlación de Pearson entre Calidad de gasto e Instrumentos presupuestarios

		Calidad de Gasto	Instrumentos Presupuestarios
Calidad de Gasto	Correlación de Pearson	1	,669
	Sig. (bilateral)		,048
	N	24	24
	Instrumentos Presupuestarios	,669	1
Instrumentos Presupuestarios	Correlación de Pearson	,669	1
	Sig. (bilateral)	,048	
	N	24	24
	Calidad de Gasto	1	,669

Formulación de hipótesis estadística al 5%

- **Hipótesis Nula:** Los instrumentos presupuestarios no inciden de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023

- **Hipótesis Alternativa:** Los instrumentos presupuestarios inciden de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023

Según los datos de la tabla 7, el coeficiente de correlación de Pearson entre los instrumentos presupuestarios y la calidad del gasto revela una relación positiva y moderada, con un valor de 0.669, y una significación bilateral de 0.048. Este nivel de significación, al ser menor al umbral del 5%, indica que la relación observada no es producto del azar, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Esto sugiere que los instrumentos presupuestarios tienen una incidencia significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en 2023

4.4 Discusión de resultados

En este estudio al Determinar de qué manera la gestión del (PpR) incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023, se instituyó que: Existe correlación positiva y significativa de 0.735 entre la gestión del (PpR) y CGP, con un nivel de significación bilateral de 0.000. Dado que el valor de significación es menor al 5%; lo cual sugiere que la gestión del (PpR) incide de manera significativa en la CGP. Estos resultados son corroborados por (Acero Calizaya, 2022), Debido a que la correlación fue positiva, con un valor de sig. de 0,001, el investigador concluyó que la hipótesis tuvo un impacto directo en la calidad del transporte público en el Distrito Municipal de Zepita en 2019. En función de lo que se determine que la aplicación del (PpR) avala el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos en beneficio de la población y además exige el compromiso de las responsabilidades de la entidad, por lo que el monto de Presupuesto asignado a la entidad es escaso para atender las necesidades de la población existente. Asimismo, de acuerdo con la investigación de Barrientos



Flores (2019), se ha encontrado que el 85.7% de los trabajadores considera que el presupuesto como resultado ayuda a la correcta asignación de los recursos públicos. Al mismo tiempo, las herramientas presupuestales del programa están enfocadas al orden público, y demuestran que han mejorado el uso de los recursos públicos de manera adecuada. Asimismo (Herrerías Gutierrez, 2023), quien sostiene que, existe una relación positiva entre la calidad de los gastos y la hipótesis basada en los resultados ($r=0,777$). La calidad de los recursos públicos mejorará cuando los presupuestos se elaboren adecuadamente. El coeficiente indica una relación entre la eficacia de la calidad del gasto $r=0,551$ y la asignación de presupuestos. Es decir, cuando se asignen presupuestos suficientes, mejorará la calidad y la eficiencia de los recursos públicos. Asimismo (Pilcomamani Arias, 2019), La clasificación del presupuesto en función de los programas presupuestarios facilita la priorización del gasto público. Igualmente pretende presionar a las entidades para que mejoren su rendimiento en la ejecución del presupuesto. Sin embargo, se requiere una recopilación sistemática de información de los presuntos programas. Actualmente, la presuposición de la provincia es que la administración de la municipalidad de El Collao busca regularmente mejorar la calidad de vida, pero los resultados son pobres, por lo que se esperaría que la provincia pague más. De esta manera, se asumió que existe una correlación estadísticamente significativa. Una vez comparado este trabajo de investigación con estudios anteriores, podemos concluir que la gestión del presupuesto por resultados incide de manera significativa en la calidad del gasto público.



CONCLUSIONES

PRIMERA. – Existe correlación positiva y significativa de 0.735 entre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto, con un nivel de significación bilateral de 0.000. Dado que el valor de significación es menor al 5%; lo cual sugiere que la gestión del presupuesto por resultados incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en 2023.

SEGUNDA. – Existe relación positiva y fuerte entre el proceso presupuestario y la calidad del gasto, con un valor de 0.919, con un nivel de significación bilateral de 0.000. Dado que este valor es menor al 5%, lo cual respalda que el proceso presupuestario incide significativamente en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en 2023.

TERCERA. – Existe relación positiva y moderada entre instrumentos presupuestarios y la calidad del gasto, con un valor de 0.669, y una significación bilateral de 0.048; esto sugiere que los instrumentos presupuestarios tienen una incidencia significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas en 2023.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se aconseja que las autoridades del Distrito Municipal de San Juan de Salinas incrementen y amplíen el uso del Presupuesto por Resultados para mejorar la calidad de gasto público. Una forma de hacerlo es determinar una mayor parte del PIM a programas destinados a solucionar los principales problemas del distrito, que repercuten directamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo, es fundamental garantizar la eficacia de estos programas mediante evaluaciones continuas y ajustes fundados en los resultados para crear valor público.
- SEGUNDA:** Por alinearse con las prácticas establecidas por el PpR de maximizar la influencia en la calidad de vida de los ciudadanos, se recomienda a las autoridades del Distrito Municipal de San Juan de Salinas incrementar el monto de los recursos destinados a los programas presupuestarios. También es crucial utilizar los sistemas de incentivos, centrando los esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos fijados que permiten asignar más recursos. Esto no sólo redundará en el éxito de determinados programas, sino también en la consecución de otras prioridades municipales.
- TERCERA:** Se recomienda a las autoridades del Distrito de San Juan de Salinas, seguir fortificando y ampliando las prácticas enfocadas a resultados en su gestión. Es esencial conservar el enfoque de eficacia y eficiencia demostrado por el PpR, principalmente en la asignación de recursos al gasto corriente. Sin embargo, también es necesario encontrar un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades operativas inmediatas y las inversiones a largo plazo, que ayudarán al distrito a desarrollarse de forma sostenible y holística.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero Calizaya, R. Y. (2022). *Presupuesto Por Resultado y su incidencia en la Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Zepita, Periodo 2019*. Universidad Nacional del Altiplano. https://doi.org/http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18718/Acero_Calizaya_Ruth_Yaneth.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- AllTrails. (2024). *San Juan de Salinas*. <https://doi.org/https://www.alltrails.com/es/ruta/peru/callao/laguna-san-juan-de-salinas>
- Almeida, M. (2014). *Experiencias internacionales en transparencia fiscal*. <https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5d621b03-5289-46d2-930d->
- Armijo, M., & Espada, M. (2014). *alidad del Gasto Público y reformas institucionales en América Latina*. <https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ccadacef-dace->
- Barrientos Flores, A. Z. (2019). *Presupuesto Por Resultados y su incidencia en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, 2018*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. https://doi.org/https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/11342/PRESUPUESTOS_POR_RESULTADOS_GESTION_INCIDENCIA_MUNICIPALIDAD_BARRIENTOS_%20FLORES_AYDEE_ZEN AIDA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Bonnefoy, J., & Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público*. CEPAL.



<https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/bb0ea741-8963-4bd7-92b7->

Castro, J., & Fitipaldo, J. ((s.f.)). *La Encuesta como Técnica de Investigación, Validez y Confiabilidad*. Universidad de la Empresa.
<https://doi.org/https://ude.edu.uy/la-encuesta-como-tecnica-de-investigacion-validez-y->

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación, Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-hill Interamericana Editores.
<https://doi.org/http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Herreras Gutierrez, L. J. (2023). *Presupuesto Por Resultados y Calidad de Gasto en la Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2022*. Universidad Peruana de Ciencias e Informática.
<https://doi.org/https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/1011/HERRERAS%20GUTIERREZ%2c%20LIZ%20JANET.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marcel, M., Guzmán, M., & Sanginés, M. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Paprocki, L. (2012). *El presupuesto público como herramienta para los municipios*. Editorial Universitaria.
https://doi.org/https://editorial.unam.edu.ar/images/documentos_digitales/El_Presupuesto_Pblico.pdf

Pilcomamani Arias, I. (2019). *La Gestión del Presupuesto por Resultados y su Incidencia en la Calidad del Gasto en la Municipalidad Provincial de El Collao Periodo 2017*. Universidad Nacional Del Altiplano.



https://doi.org/https://www.repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11283/Pilcomamani_Arias_Italo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, E. (2012). *Guía para la construcción de indicadores de gestión. Departamento Administrativo de la Función Pública.*
<https://doi.org/https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1595.pdf/6c897f03->

Shack, N. (2006). *Presupuestar en Perú. Editorial del Instituto Latinoamérica y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES.*
<https://doi.org/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ff6b3e0f-4aa9-4f2c-909d->



ANEXOS



Anexo 1. Matriz de Consistencia

Título: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023

PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICOS	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS	HIPOTESIS GENERAL Y ESPECIFICAS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera la gestión del presupuesto por resultados incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023?	Determinar de qué manera la gestión del presupuesto por resultados incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023	La gestión del presupuesto por resultados incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023	Variable Independiente Presupuesto por Resultados	Proceso presupuestario Instrumentos presupuestarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programación ✓ Formulación ✓ Aprobación ✓ Ejecución ✓ Evaluación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas presupuestales ✓ Seguimiento ✓ Incentivos a la gestión <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas presupuestales ✓ Acciones centrales ✓ Asignaciones 	Enfoque de Investigación Cuantitativo Tipo de Investigación Básica Niveles de Investigación Correlacional Diseño de Investigación No experimental Método de Investigación Hipotético Deductivo, Descriptivo Muestra Está comprendida por 24 trabajadores del órgano de apoyo
¿De qué manera la Clasificación funcional programática incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023?	Analizar de qué manera la Clasificación funcional programática incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023	La Clasificación funcional programática incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023				



¿De qué manera la Transparencia del gasto público incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023?	Establecer de qué manera la Transparencia del gasto público incide en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023	La Transparencia del gasto público incide de manera significativa en la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, 2023	Variable Dependiente Calidad del Gasto	Clasificación funcional programática Transparencia del gasto público	presupuestarias que no resultan en productos ✓ Rendición de cuentas ✓ Transparencia fiscal	de Gerencia Municipal y Planeamiento y Presupuesto Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario
--	---	--	--	---	--	--



Anexo 2. Instrumentos

CUESTIONARIO

Este cuestionario se realiza en el marco del Trabajo de Investigación (Tesis) denominado: "GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023".

Estimado(a): Las respuestas recibidas serán anónimas y su finalidad es académica, por tanto, pido a Usted contestar sinceramente de acuerdo con su apreciación.

Marcar la oficina donde labora:

() Gerencia Municipal () Abastecimiento () Contabilidad () Tesorería () Planeamiento y Presupuesto

Instrucciones:

Marcar con una (x) la respuesta que estime conveniente.

1 = Nunca	2 = Casi Nunca	3 = A veces	4 = Casi Siempre	5 = Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Variable Independiente: Presupuesto por Resultados Dimensión: Proceso presupuestario	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿Durante la etapa de programación presupuestaria se establecen con precisión y claridad las metas y objetivos institucionales?					
2	¿Los recursos se asignan de forma lógica con las metas y objetivos establecidos durante la etapa de programación en la formulación del presupuesto?					
3	¿La viabilidad se revisa antes de la aprobación del presupuesto?					
4	¿Se lleva a cabo un seguimiento eficaz y consistente de la ejecución presupuestaria?					



5	¿Los resultados de la evaluación se utilizan para mejorar la toma de decisiones futuras?					
	Dimensión: Instrumentos presupuestarios					
6	¿Los programas presupuestales son un instrumento eficaz del Presupuesto por Resultados?					
7	¿A través de indicadores de desempeño, se lleva a cabo un seguimiento frecuente y sistemático del progreso de los programas presupuestales?					
8	¿Las recomendaciones de las evaluaciones independientes son puestas en marcha hacia una mejora de la asignación de los recursos públicos?					
9	¿Las intervenciones públicas se financian en parte con los incentivos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas?					
10	Variable dependiente: Calidad del Gasto Dimensión: Clasificación funcional programática					
11	¿La proporción del presupuesto consignado al financiamiento de los programas presupuestales es apropiado?					
12	¿Las acciones centrales se orientan hacia la mejora de la gestión interna de la entidad?					
13	¿Las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos son utilizadas eficazmente para apoyar las actividades básicas de la entidad?					
	Dimensión: Transparencia del gasto público					
14	¿La rendición de cuentas se lleva de forma regular y accesible para que los ciudadanos puedan entender cómo se gastan los recursos públicos?					



15	¿Se promueve activamente la transparencia en la gestión de los recursos públicos, proporcionando a los ciudadanos el acceso a una información oportuna y pertinente?					
16	¿Existen mecanismos físicos y virtuales adecuados para que los ciudadanos obtengan información?					

¡Gracias por su Colaboración!



Anexo 3. Data de procesamiento de datos

PRESUPUESTO POR RESULTADOS									
Persona	Proceso Presupuestario					Instrumentos Presupuestarios			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9
1	3	2	5	5	4	4	4	1	5
2	5	4	2	1	4	4	4	3	3
3	3	4	5	4	4	3	3	1	4
4	3	5	4	5	4	4	2	2	1
5	3	4	5	3	4	3	4	2	4
6	5	3	3	3	4	2	1	2	2
7	5	2	4	4	4	3	3	4	1
8	3	4	3	4	1	4	2	1	4
9	4	1	5	5	1	4	3	4	1
10	5	3	4	3	3	5	5	2	3
11	4	5	1	5	1	3	3	3	4
12	4	4	5	3	3	2	4	3	1
13	4	4	4	4	2	1	5	1	1
14	4	2	3	1	2	3	4	4	3
15	1	1	4	3	3	4	4	3	2
16	3	3	5	3	2	2	4	3	3
17	4	4	5	3	4	4	2	4	4
18	3	2	4	5	1	4	5	3	5
19	5	3	4	1	3	4	4	5	5
20	4	3	4	5	4	5	3	2	4
21	3	4	2	2	4	5	1	5	3
22	4	4	2	2	5	3	3	5	2
23	2	1	5	4	4	2	5	4	4
24	5	4	4	3	5	5	4	5	4



Persona	CALIDAD DE GASTO					
	Clasificación funcional programática			Transparencia del gasto público		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6
1	3	2	5	5	4	4
2	5	4	2	1	4	4
3	3	4	5	4	4	3
4	3	5	4	5	4	4
5	3	4	5	3	4	3
6	5	3	3	3	4	2
7	5	2	4	4	4	3
8	3	4	3	4	1	4
9	4	1	5	5	1	4
10	5	3	4	3	3	5
11	4	5	1	5	1	3
12	4	4	5	3	3	2
13	4	4	4	4	2	1
14	4	2	3	1	2	3
15	1	1	4	3	3	4
16	3	3	5	3	2	2
17	4	4	5	3	4	4
18	3	2	4	5	1	4
19	5	3	4	1	3	4
20	4	3	4	5	4	5
21	3	4	2	2	4	5
22	4	4	2	2	5	3
23	2	1	5	4	4	2
24	5	4	4	3	5	5



Anexo 4. Validación de instrumento

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

Título del Proyecto de investigación: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023

Nombre del Investigante: BACH. LIZ ADRIANA QUISPE ZEA

Experto: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy Buena 4	Excelente 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de gestión en cantidad y calidad de ítems.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos sobre la gestión de calidad.					X
7. Consistencia	Existe consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis.					X
8. Coherencia	Existe coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Pertinencia	Adecuado para tratar el tema de investigación					X

Opinión de aplicabilidad:

.....

En consecuencia, este instrumento puede ser aplicado

Juliaca, ..31...de Setiembre, del 2024



FIRMA DEL EXPERTO



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

Título del Proyecto de investigación: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023

Nombre del Investigante: BACH. LIZ ADRIANA QUISPE ZEA

Experto: Dr. YUDY HUACANI SUCASACA.....

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy Buena 4	Excelente 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de gestión en cantidad y calidad de ítems.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos sobre la gestión de calidad.					X
7. Consistencia	Existe consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis.					X
8. Coherencia	Existe coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Pertinencia	Adecuado para tratar el tema de investigación					X

Opinión de aplicabilidad:

.....
.....

En consecuencia, este instrumento puede ser aplicado

Juliaca,.....de Setiembre, del 2024



FIRMA DEL EXPERTO
YUDY HUACANI SUCASACA
40673820



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 10-01-25

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LIZ ADRIANA QUISPE ZEA

Dirección: Jr. Tirapata Nro 137 – Azángaro

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73022544

Teléfono: 979245795 email: lquispeadriana1999@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Gestión, presupuesto por resultados, calidad del gasto.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
 Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15

Firma de Autor



huella digital

10-01-2025

Fecha